

# SISTEMA PENITENCIARIO



## SÍNTESIS INFORMATIVA



## COMUNICACIÓN SOCIAL



GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO



SSC

CIUDAD INNOVADORA  
Y DE DERECHOS

se reportó la detención de ninguna persona involucrada en el homicidio.

Durante los peritajes, fueron localizados un par de indicios balísticos.

Antes de que el personal de la Fiscalía concluyera las primeras indagatorias del caso y trasladara el cadáver al anfiteatro, se presentaron familiares del individuo para reconocerlo.

Especial

## DE LA TERCERA Y TRAS LAS REJAS

Cuarenta luchadoras y luchadores ofrecieron una exhibición a personas privadas de la libertad en la cancha del Centro Varonil de Seguridad Penitenciaria II, en GAM. Entre los participantes estuvieron Emperador Azteca, Rey Espectrito, Hijo del Pirata Morgan, Lolita, Hija del Vikingo, Mini Psycho Clown, Mini Murder Clown y Éxtasis, entre otros. **STAFF**





# Fidel Kuri, detenido en el Edomex

El ex dueño del Veracruz fue detenido en el Estado de México y trasladado a la capital del país para ser ingresado al Reclusorio Norte por el presunto delito de fraude procesal.

La Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México informó que el empresario fue detenido en Almoloya de Juárez, Estado de México, por detectives de la Policía de Investigación.

“Con oficio de colaboración, los detectives se trasladaron a la entidad mexicana, donde el hombre fue notificado de la orden judicial en su contra y, tras la lectura de sus derechos constitucionales fue trasladado a la Ciudad de México e ingresado al Reclusorio Preventivo Varonil Norte”, informó en un comunicado.

En 2001, Kuri fue encarcelado por el presunto delito de fraude, pero en 2022 salió del penal de Almoloya de Juárez tras conseguir un amparo. / EL SOL DE MÉXICO



FOTO: CORTESÍA

El empresario está en el Reclusorio.





**¡SÍGUENOS EN NUESTRAS REDES SOCIALES!**

 **@SSC\_CDMX**

 **@PolicíaCDMX**

 **@policia\_cdmx**

 **Secretaría de Seguridad Ciudadana**

 **@ssc\_cdmx**



GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO



**SSC**

CIUDAD **INNOVADORA**  
Y DE **DERECHOS**